INFORME DE COMISARIO DE LA CIA. "VENUS FILMS S.A." POR EJERCICIO 2013

Sra.

MAGALY CALDERON SIG-TU.

Presidenta de la Junta General de Accionistas.

De mis consideraciones:

Habiendo concurrido a las oficinas de Venus Films S.A. y solicitado la documentación contable por el Ejercicio 2013, ésta, me fué proporcionada, lo cual me permitió examinar el movimiento financiero y contable-2013, análisis que me llevó a las siguientes conclusiones:

- La masa monetaria movida a través del Banco Pichincha C.A. revela que su flujo ha obedecido estrictamente a pagos que han efectuado los clientes exhibidores de películas distribuidas por la empresa.
- Los pagos y demás egresos monetarios responden a obligaciones relacionadas al negocio de distribución de películas, que es la razón estatutaria en cuanto a su naturaleza y fines empresariales.
- Tanto los ingresos como egresos tienen el suficiente respaldo y soporte para considerarlos totalmente satisfactorios y ajustados a derechos y obligaciones del negocio.
- d) Su correspondencia muestra que sus operaciones comerciales responden a la realidad jurídica de la Cía., es decir, su negocio específico es a la Distribución de Películas Cinematográficas.
- Sus Activos y Pasivos muestran consistencia contable y Financiera en cuanto a sus valores.

Por el Análisis efectuado y detallado en líneas precedentes, me permito Sra. Presidenta, recomendar que el BALANCE Y SU ESTADO DE RESULTADOS de 2013 sea materia de Aprobación de la Junta de Accionistas que dignamente preside Ud.

C.P.A. Diana Gualancañay Moreno COMISARIO

Penietro 3077

Registro 3077